

Líneas rotativas

Todas las tarjetas ▶



ALQUILER DE AUTOELEVADORES

Cel: 02262 15412069 1555497



Pte.



Empleos

RUBRO 48

Trabajos varios

Pedidos. Ofrecidos

SRA. RESPONSABLE Y CON REFERENCIAS

Se ofrece para el cuidado de adultos mayores. Gabriela, cel: 2262 - 464774 9/11

SE OFRECE CASERO

Para el campo, zona Lobería. Con referencias. Celular: 2262 - 244987 11/13



Oficios

ELECTRICISTAS

ELECTRICISTA
Planos eléctricos, instalaciones. Arreglo e instalación de aire acondicionado. Medición de puesta a tierra. Gustavo. Tel. 423390 / 15476525

ELECTRICISTA
Instalaciones, reparaciones, mantenimiento. Cortes de luz, llaves térmicas, enchufes. "Conectamos tus ideas, encendemos tu hogar"
CEL.: 2262 - 574622
VTO. 2/7/26

PLOMEROS

PLOMEROS GASISTA
Tel. 15-632909 / 15-543014. Calle 79 N° 3015. Limpieza calefactores - reparaciones agua y gas, colocación artefactos de agua, gas y electricidad. Pte.

ENSEÑANZAS PARTICULARES

TERAPIAS ALTERNATIVAS Y UNIVERSALES

Armonizaciones energéticas. Reiki chamánico. Limpieza de daños, etc. Videncia. Tarot. péndulo. Reflexología. Meditaciones. Terapias de filtros. Problemas de salud, etc. Turnos por mensaje Whatsapp al 2262-592427. Absoluta reserva Pte.

IMPRENTA GRAFICOR
Impresos en general, talaronarios AFIP, sellos de goma, plotter. Calle 50 N° 2995.
Cel.: 2262 613315 - 5717 81 Pte.



Profesionales

ABOGADOS

Dr. JULIO ROMERO.- Abog. 63-2945, Tel. 52-4594/95.

FUENTES BENITEZ & SPINELLI.- Abogados. 57-2494 1°°C", Tel. 422360/424452. fuentesbenitezspinelli@fuentesbenitez.com Pte.

ESTUDIO JURÍDICO CARRIZO

María Agustina Carrizo.- Derecho de familia, civil, laboral y previsional. Calle 46 N° 2560. Turnos al: 2262551409. Vto. 9/7/2026

Dr. Jonatan Gueler
- Abogado - Civil - Comercial - Daños y Perjuicios - Familia
Tel. 2262 - 228583

Dra. GRACIELA MIRETTI.- 56 N° 3373, Tel. 430956. Horario: de 10 a 13. Pte.
Dr. JUAN PABLO ROSELLLO.- 65 N° 2713. Tel. 2262-561789. Horario: 9 a 13.

ARMANDO ZELAYA
Tel. 223 4936041. e-mail: estudiojuridicozelaya@yahoo.com vto 6/12/2026

ESTUDIO JURIDICO TRANCHINI

Calle: 69 n° 2587
Cel.: 2262 - 545802
Vto. 23/6/26

VETERINARIOS

Dra. YANINA BENAVIDEZ.- Domicilios. Vacunas. Consultas, observaciones. Antirrábica. Cirugías. Cel. 15649043. Pte.



Legales

EDICTOS

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial n° DOS, de Tres Arroyos, cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de DESPOSITO SERGIO ADRIAN, DNI 14174489. Tres Arroyos, 17 de Octubre de 2025 Dra. Mariana C. Druetta Secretaria 17/19

Juzgado Civil y Comercial nro. 2, del Departamento Judicial Necochea, a cargo del Dr. Germán Alberto Sánchez Jáuregui, Secretaria Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS SIERRA, DNI. 17.297.517. Necochea, 10 de junio de 2026.- 17/19

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaria Única, cita

y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de COSTANTE MARTA LUISA . Necochea, de Abril de 2026 .- 17/19

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N°2 Departamento Judicial de Necochea, a cargo del Dr. SANCHEZ JAUREGUI German Alberto JUEZ, Secretaria Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MENDEZ JUAN DOMINGO. Necochea, 28 de abril de 2026 .- 18/18

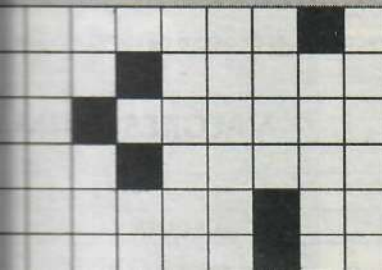
El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por TRES días, que en los autos caratulados "LOMELLO EDGARDO LUIS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN MAT 12.932" N° 54871, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguientes inmueble: Un lote de terreno cuya Nomenclatura Catastral: CIRC VI, SECC Z, MANZ 21, PARC. 3, MATRICULA 12932 PDA. INMOBILIARIA 26.473 DEL PARTIDO DE CHASCOMÚS (027). Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio Cesar Riolffi, Mat. N° 207, mail: julio@riolffipropiedades.com.ar, tel: 2262439653, dom. en calle 66 N° 2817 de Necochea, dom. electr. 20240422248@cma.notificaciones. Base: \$15.500.000,00. Depósito en garantía: \$775.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-5302390 y CBU 0140354927617753023908 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta.

Estado de ocupación: DES-OCUPADO, conforme surge de los mandamientos de constatación agregados en autos con fecha 29/04/2026 Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link: https://youtube.com/shorts/ZjvbkO-L0dEY?feature=share FECHA DE Exhibición 08/07/26 9.00 A 10.00 HS en el lugar del bien. Fecha limite de acreditación de postores: 05/08/2026 a las 10:00. Inicio de la subasta: 10/08/2026 a las 10:00. Finalización: 25/08/2026 a las 10:00. Celebración del acta de adjudicación: 08/09/2026 a las 10:00, en la sede del Juzgado, en forma presencial. Señal: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 26/05/2026) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 09 de Junio de 2026.- 18/20

El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por TRES días, que en los autos caratulados "LOMELLO EDGARDO LUIS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN MAT 12.934" N° 54873 se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguientes inmueble: Un lote de terreno cuya Nomenclatura Catastral: CIRC VI, SECC Z, MANZ 21, PARC. 5, MATRICULA 12934 PDA. INMOBILIARIA 26.475 DEL

grama

5 6 7 8 9 10 11 12



HORIZONTALES

A. Persona que escribe con muy buena letra. Fósforo. B. Desmedido, excesivo. En catalán, otro. C. Prolongado silencio que ha de guardar un ejecutante durante un fragmento musical o hasta el fin del mismo. Quisieron. D. Burla fina y disimulada. Al revés, fruto de mesocarpio carmoso y endocarpio leñoso y una sola semilla; p. ej., el melocotón y la ciruela. E. Mil cien. Pliegue que se hace en la piel. La primera y la redonda. F. Dos vocales. Al revés; andar, a la

en las sendas. Al revés, comida que buscan los cerdos hozando en la tierra.

VERTICALES

1. Persona que se preocupa mucho de su compostura y de seguir las modas. Para volar. 2. Arquear. Barra de grafito encerrada en un cilindro o prisma de madera, que sirve para escribir o dibujar. 3. En masculino, centollo. Gas mostaza. 4. Asegurar la salida de líquidos, generalmente anormales, de una herida, absceso o cavidad. Roentaen. Al revés, apetito

eléctricos y herramientas. Levantaré o subiré a alguien. 10. Al revés, pez teleosteo, del suborden de los Acantopterigios, común en los mares de España. Vocal. Al revés, de forma a algo. 11. Cubierto de rocío, o que destila gotas como de rocío. Unión Económica y Monetaria Europea. 12. En arquitectura, madero de armadura en situación vertical que va desde la hilera a la puelle. Carbono. Lengua provenzal.

Solución

Ecos Diarios

Recepción de avisos:

Calle 56 / Nro. 3011
Teléfonos (02262)
43-0754 / 43-2400

E-mail:
administracion@ecosdiarios.com
Horario de atención al público:
de lunes a viernes de 9 a 17
sábados de 9 a 12,30

Receptorías de participaciones fúnebres

Necochea

Florería Primavera
Calle 51 N° 2945
Tel. 42-4815

Receptorías en otras ciudades

Para la publicación de avisos y notas, dirigirse en las ciudades que se detallan a las agencias y agentes que se indican:

Buenos Aires

Agencia Olivé S.A.
Diagonal Roque Sáenz Peña 852 - 1º piso - (011) 4328-7896/8084/8368

La Plata

Agencia DIB (Diarios Bonaerenses)
Calle 48 - Nro. 726
4º piso
Tel. (0221) 422-0084
publicidad@agenciadib.com.ar

Mar del Plata

Medios Gráficos



Legales

EDICTOS

PARTIDO DE CHASCOMÚS (027). Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio Cesar Riolffi, Mat. N° 207, mail: julio@riolffipropiedades.com.ar, tel: 2262439653, dom. en calle 66 N° 2817 de Necochea, dom. electr. 20240422248@cma.notificaciones. Base: \$12.000.000,00. Depósito en garantía: \$600.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-5302385 y CBU 0140354927617753023854 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: DESOCUPADO, conforme surge de los mandamientos de constatación agregados en autos con fecha 29/04/2026 Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link: <https://youtube.com/shorts/OMZyCX-BUftk?feature=share> FECHA DE Exhibición 08/07/26 9.00 A 10.00 HS en el lugar del bien. Fecha límite de acreditación de postores: 05/08/2026 a las 10:00. Inicio de la subasta: 10/08/2026 a las 10:00. Finalización: 25/08/2026 a las 10:00. Celebración del acta de adjudicación: 08/09/2026 a las 11:00, en la sede del Juzgado, en forma presencial. Señal: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el acta de subasta en forma íntegra (de

fecha: 26/05/2026) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 09 de Junio de 2026.- 18/20

El Juzgado de Familia núm. 1 de Bahía Blanca, de titularidad de la Jueza María Celia SALABERRY, Secretaria a cargo del Dr. Juan Pablo POLLA, del Departamento Judicial Bahía Blanca, sito en Avenida Colón núm. 46, piso CUARTO de Bahía Blanca, en autos caratulados "CISNEROS CESAR JACOBO C/ TESEI SANDRA ROSANA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL" (EXPTE N°80886), cita y emplaza a la Sra. SANDRA ROSANA TESEI, DNI N° 24436450 para que dentro del plazo de DIEZ (10) DIAS, con más la ampliación que por la distancia corresponda, comparezca a contestar la demanda promovida en su contra, bajo apercibimiento de designarse por sorteo un Defensor Oficial para su representación en el proceso (Arts. 145, 341 y concs., CPC).- El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Judicial de La Plata y diario de mayor circulación de la ciudad de Necochea.

Bahía Blanca, 8 de Junio de 2026.- 18/19

CONVOCATORIA

NECOCHEA ROWING CLUB. CONVOCATORIA.- El Necochea Rowing Club convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Julio de 2026 a las 18 hs en su sede de Ruta 86 y calle 62 para tratar el siguiente orden del día:

- 1-Lectura del acta anterior
- 2-Elección de dos socios para firmar el acta
- 3-Razones del llamado fuera de término
- 4-Lectura y consideración de la

memoria y balance del periodo 2022/23
5-Renovación parcial de autoridades
De acuerdo al Artículo 39 del

Estatuto el quórum de la Asamblea se formará a la hora fijada con la mitad mas uno del número de socios con derecho a voto. Trascorrida una hora de la

indicada sin haberse realizado con los socios presentes, sea una cantidad

La NASA simuló un viaje a una clave para las futuras

Un experimento con voluntarios en un hábitat espacial para medir cómo los retrasos en el intercambio de información coordinan entre una tripulación y su apoyo en

Las simulaciones de una misión a Marte en la cápsula HERA de la NASA identificaron a la atención colectiva como el factor que explica por qué los equipos rinden mejor o peor cuando la comunicación con la Tierra se retrasa, un hallazgo que busca orientar tanto la preparación de futuros vuelos de larga duración como la gestión de organizaciones complejas bajo presión.

El estudio, publicado en la revista *Personnel Psychology* y citado por la Universidad Estatal de Michigan, es el primero que ubica de forma directa a la atención colectiva como el vínculo central entre los retrasos en la comunicación y el rendimiento del equipo. Esa atención colectiva aparece cuando personas de distintas disciplinas concentran su trabajo en un mismo problema al mismo tiempo.

Dorothy R. Carter, profesora asociada de administración en la Facultad de Negocios Eli Broad de la Universidad Estatal de Michigan, recibió apoyo de la NASA para el Proyecto FUSION, sigla de Facilitating Unified Systems

of Interdependent Organizational Networks.

La iniciativa analiza cómo comprender y reducir el efecto de los retrasos en la comunicación entre el Centro de Control de Misión en la Tierra y una tripulación de astronautas en una misión a Marte.

"La NASA comprendió que la colaboración que requiere una misión de larga duración, como enviar un equipo humano a Marte, va mucho más allá de los miembros de la tripulación de la nave espacial. Los astronautas deben seguir colaborando con muchas personas en la Tierra", dijo Carter.

Para lograrlo, añadió Carter, hace falta "un sistema amplio y colaborativo, o 'multiequipo'". La investigadora estudia liderazgo y trabajo en equipo dentro de las organizaciones, y aplicó ese enfoque a una operación en la que el intercambio de información no siempre puede ocurrir en tiempo real.

El estudio simuló retrasos de comunicación

La investigación se desarrolló con vo-

luntarios que trabajaban en la HERA, el simulador de exploración de la NASA ubicado en el Centro Espacial de Houston. Ese grupo de investigadores tuvo el papel de "asistir" a los participantes en un laboratorio de Li. Equipos de la Universidad de Michigan como centro de misión.

Ambos grupos trabajaron en un tiempo real, con diferentes grados de retraso en las comunicaciones. Después, el equipo analizó los datos mediante un software informático para extraer una muestra de

El hallazgo fue que los equipos con más atención se concentraron en el mismo asunto en el mismo tiempo. "Los equipos con más atención se concentraron en el mismo asunto en el mismo tiempo. Nos resulta difícil concebirlo mismo al principio cuando no se comunicaban entre ellos", dijo Carter.

Ese resultado responde de forma a la pregunta de cómo se ve más frágil un equipo en una simulación de una misión. Solo la distancia y la pérdida de información cognitiva entre los miembros deben tomarse en cuenta para el espacio y la sincronía entre los miembros. Resolver problemas organizacionales complejos y por múltiplos

SUDOKU

		7	2	8			
		5		4			
6			7	9	5		4
		2	8	3			5 6

Complete cada tablero (subdividido en nueve cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en nueve filas verticales y horizontales) llenando los casilleros vacíos con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertical ni horizontal, ni en cada cuadrado. Las soluciones, mañana

Solución del día 17

SCBA). Depósito en garantía: \$360.000 deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Santa Teresita. 6901-027-504892/9 - CBU 0140420727690150489290 dicho importe no será grabado por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° pár. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos y acciones del acta de adjudicación.- Audiencia de adjudicación (art. 38): 25/09/2026 a las 11:00 hs., en calle 2 N° 7960, sede del Juzgado de Paz Letrado de La Costa, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía y además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en subasta. Integración de saldo de precio: depositar el importe del saldo de precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial de autos, dentro del quinto día de terminada la subasta, acompañando en autos la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilios.- Los interesados podrán visualizar las imágenes del inmueble a subastar en <http://subastas.scba.gov.ar>. Mayor información ver expediente vía MEV y/o al martillero vía WhatsApp al 02241-536511 o al correo electrónico evincenti2018@gmail.com.- Mar del Tuyú. Vidal María Eugenia, Secretario.

LOMELLO EDGARDO LUIS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIEN MAT 12.932

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por tres días, que en los autos caratulados "Lomello Edgardo Luis s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien Mat 12.932" N° 54871, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100 % del siguientes inmueble: Un lote de terreno cuya Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. Z, Manz. 21, Parc. 3, Matrícula 12932 Pda. Inmobiliaria 26.473 del partido de Chascomús (027). Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio Cesar Riolffi, Mat. N° 207, mail: julio@riolffipropiedades.com.ar, tel: 2262439653, dom. en calle 66 N° 2817 de Necochea, dom. electr. 20240422248@cma.notificaciones. Base: \$15.500.000,00. Depósito en garantía: \$775.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-5302390 y CBU 0140354927617753023908 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: Desocupado, conforme surge de los mandamientos de constatación agregados en autos con fecha 29/04/2026 Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link: <https://youtube.com/shorts/ZjvbkOLOdEY?feature=share> Fecha de exhibición 08/07/26 9:00 a 10:00 hs. en el lugar del bien. Fecha límite de acreditación de postores: 05/08/2026 a las 10:00. INICIO DE LA SUBASTA: 10/08/2026 A LAS 10:00. FINALIZACIÓN: 25/08/2026 A LAS 10:00. Celebración del acta de adjudicación: 08/09/2026 a las 10:00, en la sede del Juzgado, en forma presencial. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5 %, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 26/05/2026) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 9 de junio de 2026. Condenanza María Emilia, Auxiliar Letrada.

jun. 22 v. jun. 24

LOMELLO EDGARDO LUIS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIEN MAT 12.934

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por tres días, que en los autos caratulados "Lomello Edgardo Luis s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien Mat 12.934" N° 54873 se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100 % del siguientes inmueble: Un lote de terreno cuya Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. Z, Manz. 21, Parc. 5, Matrícula 12934 Pda. Inmobiliaria 26.475 del partido de Chascomús (027). Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio Cesar Riolffi, Mat. N° 207, mail: julio@riolffipropiedades.com.ar, tel: 2262439653, dom. en calle 66 N° 2817 de Necochea, dom. electr. 20240422248@cma.notificaciones. Base: \$12.000.000,00. Depósito en garantía: \$600.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-5302385 y CBU 0140354927617753023854 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: Desocupado, conforme surge de los mandamientos de constatación agregados en autos con fecha 29/04/2026 Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link: <https://youtube.com/shorts/OMZyCXBUftk?feature=share> Fecha de exhibición 08/07/26 9:00 a 10:00 hs. en el lugar del bien. Fecha límite de acreditación de postores: 05/08/2026 a las 10:00. INICIO DE LA SUBASTA: 10/08/2026 A LAS 10:00. FINALIZACIÓN: 25/08/2026 A LAS 10:00. Celebración del acta de adjudicación: 08/09/2026 a las 11:00, en la sede del Juzgado, en forma presencial. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5 %, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 26/05/2026) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 9 de junio de 2026. Condenanza María Emilia, Auxiliar Letrada.

jun. 22 v. jun. 24

Ampliaron la zona hasta Mar del Plata Participan los bomberos de Chascomús en la búsqueda de los pescadores desaparecidos en el Río de La Plata

Viene de tapa
 Entre los cuerpos que integran la citada Regional se hallan los cuarteles de Bomberos Voluntarios de Chascomús, Brandsen, Lezama, Castelli y distintos cuarteles del Partido de La Costa, entre otros, los cuales han comenzado y/o lo harán en el transcurso de las próximas horas, personal especializado, vehículos de apoyo y equipamiento destinado a colaborar con los rastros en tierra y en sectores costeros. Según trascendió, la participación de los bomberos busca reforzar la cobertura territorial y ampliar las capacidades de búsqueda en zonas de difícil acceso.

Un operativo de gran magnitud
 Las tareas son coordinadas principalmente por la Prefectura Naval Argentina, con la colaboración de organismos de Defensa Civil, fuerzas de

Fallecimiento Edelmira Enriqueta Saralegui de Casinghino

En horas de la noche del miércoles y tras las alternativas de una larga dolencia dejó de existir en la ciudad de La Plata, Edelmira Enriqueta Saralegui de Casinghino. La extinta que desaparece a los 81 años se encontraba ampliamente relacionada en nuestro medio y unida por lazos de amistad y parentesco a Chascomús. Sus restos fueron velados en la sala de Remedios de Escalada N° 92 y trasladaron al Cementerio municipal para su cremación.
 Casa de Duelo: J Quintana N° 1279.

QUINIELAS		
LA CIUDAD	1º 1677	11º 3288
	2º 7992	12º 9659
	3º 1972	13º 5549
	4º 2797	14º 0709
	5º 5157	15º 7637
	6º 0899	16º 6393
	7º 3896	17º 2113
	8º 0872	18º 5500
	9º 2008	19º 7359
	10º 4069	20º 5484
PROVINCIA	1º 6621	11º 6864
	2º 7869	12º 1657
	3º 2137	13º 9798
	4º 9913	14º 4627
	5º 6146	15º 1999
	6º 4496	16º 0872
	7º 2645	17º 3928
	8º 4027	18º 4243
	9º 2489	19º 2606
	10º 7621	20º 3182

La Caverna de Platón Chascomús integra la lista de intendentes que no lograron aprobar sus cuentas en los Concejos Deliberantes

Viene de tapa
 Los cuestionamientos incluyeron déficits millonarios, incrementos de deuda, modificaciones presupuestarias y observaciones sobre el manejo de los recursos públicos.
 Destaca la nota, que el Concejo Deliberante de Chascomús volvió a rechazar la rendición presentada por Javier Gastón, repitiendo lo ocurrido en el ejercicio anterior. La votación terminó con 10 votos negativos y 6 afirmativos.
 Finalmente señala que los

cuestionamientos de la oposición se centraron en la existencia de déficit corriente, déficit financiero y endeudamiento neto durante el período analizado. También denunciaron numerosas modificaciones presupuestarias realizadas por decreto sin intervención del cuerpo legislativo, situación que consideraron incompatible con los criterios establecidos por el sistema RAFAM.

Farmacias de Turno

HOY DE TURNO	MAÑANA DE TURNO
Bellingieri: Av. Yrigoyen 78- Tel: 43-0211 Del Norte: Ombú 102 - Tel: 42-3561	Puysegur: Libres del Sur 946 - Tel: 42-5626 Farmasur: Alfonsín y B. Blanca - Cel: 519030

Edicto Judicial

El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Judicial Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por TRES días, que en los autos caratulados **LOMELLO EDGARDO LUIS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN MAT 12.934\ N° 54873** se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguientes inmueble: Un lote de terreno cuya Nomenclatura Catastral: CIRC VI, SECC Z, MANZ 21, PARC. 5, MATRICULA 12934 PDA. INMOBILIARIA 26.475 DEL PARTIDO DE CHASCOMÚS (027). Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio Cesar Riolfi, Mat. N° 207, mail: julio@riolfiropiedades.com.ar, tel: 2262439653, dom. en calle 66 N° 2817 de Necochea, dom. electr. 20240422248@cma.notificaciones. Base: \$12.000.000,00. Depósito en garantía: \$600.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° **6177-5302385** y CBU **0140354927617753023854** (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: **DESOCUPADO**, conforme surge de los mandamientos de constatación agregados en autos con fecha 29/04/2026 Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link: <https://youtube.com/shorts/OMZyCX-BUftk?feature=share> FECHA DE Exhibición 08/07/26 9.00 A 10.00 HS en el lugar del bien. Fecha limite de acreditación de postores: 05/08/2026 a las 10:00. Inicio de la subasta: 10/08/2026 a las 10:00. Finalización: 25/08/2026 a las 10:00. Celebración del acta de adjudicación: 08/09/2026 a las 11:00, en la sede del Juzgado, en forma presencial. Señá: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 26/05/2026) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 09 de Junio de 2026.

El presente edicto deberá ser publicado por tres (3) días en el diario el FUERTE de la ciudad de Chascomús, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 de la Ley 24.522).

CONDENANZA María Emilia AUXILIAR LETRADA

Edicto Judicial

El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Judicial Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por TRES días, que en los autos caratulados **LOMELLO EDGARDO LUIS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN MAT 12.932\ N° 54871**, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguientes inmueble: Un lote de terreno cuya Nomenclatura Catastral: CIRC VI, SECC Z, MANZ 21, PARC. 3, MATRICULA 12932 PDA. INMOBILIARIA 26.473 DEL PARTIDO DE CHASCOMÚS (027). Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio Cesar Riolfi, Mat. N° 207, mail: julio@riolfiropiedades.com.ar, tel: 2262439653, dom. en calle 66 N° 2817 de Necochea, dom. electr. 20240422248@cma.notificaciones. Base: \$15.500.000,00. Depósito en garantía: \$775.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° **6177-5302390** y CBU **0140354927617753023908** (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: **DESOCUPADO**, conforme surge de los mandamientos de constatación agregados en autos con fecha 29/04/2026 Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link: <https://youtube.com/shorts/ZjbvkOLOdEY?feature=share> FECHA DE Exhibición 08/07/26 9.00 A 10.00 HS en el lugar del bien. Fecha limite de acreditación de postores: 05/08/2026 a las 10:00. Inicio de la subasta: 10/08/2026 a las 10:00. Finalización: 25/08/2026 a las 10:00. Celebración del acta de adjudicación: 08/09/2026 a las 11:00, en la sede del Juzgado, en forma presencial. Señá: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 26/05/2026) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 09 de Junio de 2026.

El presente edicto deberá ser publicado por TRES (3) días en el Diario EL FUERTE de la ciudad de Chascomús, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 de la Ley 24.522).

CONDENANZA María Emilia AUXILIAR LETRADA